

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa						
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento o de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	N°	Fecha	Link texto integro	Enlace a Nómina de Beneficiario	Enlace a mayor información
Departamento Social (Programa Puente Chile Solidario y Ingreso Ético Familiar)	<b>Requisitos</b> Sin requisitos  <b>Antecedentes</b> Sin Antecedentes	11.252.805	Las Personas son escogidas a través del Ministerio de Desarrollo Social	- Puntaje Ficha de Protección Social - A Través del Ministerio Desarrollo Social	Todo el año	<p>El objetivo de fondo del programa es trabajar con las familias más pobres de la comuna, haciendo una intervención familiar a través del apoyo psico-social, para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida. El Programa Puente es la entrada al sistema Chile Solidario. Lo realiza el FOSIS en convenio con las municipalidades. Entrega a las familias beneficiarias el Apoyo Psicosocial que consiste en un acompañamiento</p>	Decreto	Aprueba el plan anual 2015 Dirección Desarrollo	N°08	05-03-2015	<a href="#">Enlace</a>	<a href="#">Enlace</a>	<a href="#">Enlace</a>

						personalizado a la familia por parte de un profesional o técnico (Apoyo Familiar), a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio							
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--